

fundadas, se exigió que dijese anatema á este sectario. Respondió que podían cerciorarse de la pureza de su fe con la lectura de su exposicion al emperador y de su carta á San Leon; y como insistiesen los obispos, quiso entrar en explicaciones para mostrar que su doctrina habia sido siempre ortodoxa; pero no hizo mas que aumentar las sospechas, y se levantó de todas partes este clamor general: "Anatematizad claramente á Nestorio y su doctrina." Por último, tomó el partido de pronunciar el anatema que se le exigia sin preámbulo ni explicacion; después de lo cual añadió, que habia suscrito la definicion de fe así como la carta de San Leon, y que no tenia otra creencia. Entonces juzgaron los comisarios, los legados y los patriarcas, que no debia haber dificultad en admitirle como ortodoxo, y todos los obispos aplaudieron declarando que se le debia mantener en su silla segun la decision del Papa.

En la novena accion se comenzó la causa de Ibbas, que habiendo sido depuesto como Teodoro en el conciliábulo de Efeso, habia presentado una solicitud para ser repuesto. Luego que se hubieron leído algunos documentos relativos á las acusaciones dirigidas anteriormente contra él, se difirió la continuacion para el dia siguiente, y fué el objeto de la décima accion. Al principio de ella se leyeron los otros documentos, y cuando se acabaron los concernientes á la acusacion entablada ante Pocio, de Tiro, no quisieron los legados que se leyeran los procedimientos seguidos contra Ibbas en el conciliábulo de Efeso, en atencion á que esta asamblea no merecia el nombre de concilio, y el Papa habia anulado todo lo hecho en ella, excepto la eleccion de Máximo, de Antioquia, á quien habia recibido en su comunión. Todos los obispos aprobaron este parecer. En seguida declaró el legado Pascasino, que segun los documentos que acababan de leerse, estaba probada bastantemente la ortodoxia de Ibbas, y debia reponérsele como que habia sido destituido injustamente. En el mismo sentido opinó Anatolio, de Constantinopla, y algunos críticos han querido concluir de estas expresiones generales, que se habia aprobado la famosa carta de Ibbas al papa Maris; pero se ve que semejante conclusion no tiene el mas leve fundamento. Máximo, de Antioquia; fué el único que declaró ortodoxa la carta de Ibbas, y en esto no se le puede considerar de ningun modo como el intérprete del concilio. Los documentos que acababan de leerse, contenian una exposicion de fe enteramente católica y la condenacion mas formal de Nestorio y sus errores: Ibbas á instancia de los obispos, no vaciló en condenar de nuevo á aquel herejiarca. "Ya le he anatematizado, dijo, por escrito; y como uno no tiene dificultad en repetir lo que cree verdaderamente, digo tambien anatema á Nestorio, á Eutiques y á cualquiera que no cree como este santo concilio." Por todas estas pruebas le juzgaron ortodoxo todos los obispos; pero este juicio recaia solo sobre su persona ó su doctrina presente, y no se trataba de fallar sobre

una carta cuyos pasages reprobables quedaban retractados suficientemente por las declaraciones que habia firmado despues.

Al fin de esta accion se encuentra una decision que autorizaba á Máximo á constituir sobre las rentas de su Iglesia una pensión en favor de Domno, su predecesor. El concilio tomó la misma medida respecto de Estéban, obispo de Efeso, y de Bassiano, su competidor, cuyos altercados fueron el objeto de las acciones once y doce, tenidas el 29 y 30 de Octubre. Bassiano se quejaba de haber sido depuesto injustamente por las intrigas de Estéban, que habia sido consagrado en su lugar. Pero habiéndose convencido el concilio de que los dos habian sido consagrados contra las reglas canónicas, decidió que ni el uno ni el otro debian ocupar la silla de Efeso, y que solamente se los dejarían el título de obispo y una pensión sobre las rentas de la Iglesia. Conviene decir con esta ocasion, que los obispos de Asia solicitaron con las mas vivas instancias que se hiciese en la provincia la desagraciacion, y reclamaron contra las pretensiones que el patriarca de Constantinopla entablaba sobre este punto. En la accion trece, tenida tambien el 30 de Octubre, se decidió que el obispo de Nicomedia solo debia ejercer la jurisdiccion metropolitana en la provincia de Bitinia, sin que el de Nicea pudiese reclamar otra cosa que un título honorífico en virtud de los rescriptos imperiales que habian elevado aquella ciudad á la categoría de metrópoli.

El objeto de la accion catorce, tenida al dia siguiente, fué la causa de Atanasio, obispo de Perrha, de quien hemos hablado anteriormente. Habiéndole acusado sus clérigos y desconociendo él de justificarse, habia renunciado su silla; y como acudiese despues ante un concilio de Constantinopla, alcanzó de Proclo y de San Cirilo, cartas de recomendacion para Domno, de Antioquia. Este lo habia llamado para que se defendiera ante un concilio numeroso; pero Atanasio no quiso comparecer y fué condenado en rebeldia; despues de lo cual el metropolitano de la provincia consagró obispo á Sabiniano en lugar de aquel. El conciliábulo de Efeso repuso mas adelante á Atanasio, y Sabiniano que quedó depuesto, fué á demandar justicia al concilio de Calcedonia, que declaró nula su deposicion y le restituyó provisionalmente su obispado. Con todo, como Atanasio habia sido condenado en rebeldia, se decidió que Máximo, de Antioquia, debia juzgar su causa en el término de ocho meses, y que si era convicto en un solo capitulo, fuese castigado con todo el rigor de las leyes; pero que si no se le podia convencer ó se dejaba trascurrir el término fijado sin perseguirle en justicia, fuese repuesto en la silla, y Sabiniano conservase el título de obispo y el derecho de futura sucesion con una pensión sobre las rentas de la Iglesia.

Terminados todos estos asuntos, el clero de Constantinopla suplicó á los legados que tratasen en seguida de un objeto importante

que concernia á la Iglesia de aquella ciudad. Las pretensiones que en diversas ocasiones habia introducido reclamando para su obispo el derecho de hacer las consagraciones episcopales en Efeso y en la Bitinia, daban á entender bastante de qué se trataba. Los legados respondieron que no habian recibido facultades sobre este punto; y como no habia ya nada que decidir, se retiraron igualmente que los magistrados. Despues de salir unos y otros, se continuó la sesion, y se hizo en favor del obispo de Constantinopla el famoso cánón que consagraba todas sus pretensiones, ya con respecto á la categoría, ya con respecto á la jurisdiccion. Decia aquel cánón que teniendo la silla de la antigua Roma prerogativas reconocidas por toda la tradicion, los Padres del segundo concilio habian juzgado que la silla de la nueva Roma debia tener tambien sus privilegios y ocupar el primer lugar despues del Papa; y que en consecuencia los metropolitanos del Asia, del Ponto y de la Tracia, y los obispos dependientes de estos primados en los países bárbaros, serian consagrados por el obispo de Constantinopla despues de las informaciones canónicas, en la inteligencia de que los otros obispos continuarían siendo consagrados por los metropolitanos. Ciento ochenta y cuatro obispos solamente firmaron este cánón, que los griegos cuentan por el veintiocho del concilio. En efecto, hay otros veintisiete que fueron admitidos por toda la Iglesia, y que en las ediciones ordinarias se colocan con este en la accion quince. Pero se sabe que se habian hecho antes, y se encuentran en los antiguos ejemplares á continuacion de la sexta accion, donde se hicieron los tres que dejamos referidos. Siguen igualmente este orden el historiador Evagrio y el Papa Pelagio II, y ambos hacen de aquellos la materia de la accion sétima: este Pontífice añade tambien que puede considerárselos como parte de la sexta (1).

Los mas de estos cánones se reducen á confirmar antiguas reglas de disciplina establecidas ya por otros muchos concilios respecto de la conducta y las obligaciones de los clérigos, de los monges, de las vírgenes y de las viudas. Solamente citaremos el sexto, que prohibe ordeñar clérigos sin título eclesiástico, ó segun los términos del concilio sin que estén adictos al servicio de una iglesia ó monasterio; el noveno, que prohibe á los clérigos llevar sus querellas ante otro tribunal que el del obispo, añadiendo que si un clérigo está en litigio con un obispo, el asunto se ha de llevar al concilio provincial; y que si se trata de un metropolitano, se recurre ya al exarca, es decir, al patriarca ó primado, ya al obispo de Constantinopla; el diez y siete, que establece las mismas reglas para las querellas entre los obispos (2); el veinticuatro, que prohibe destinar á usos profanos los

(1) Pelag. *Epist.* III.—Evagr. *lib.* II.

(2) En este cánón se añade que si el emperador funda una nueva ciudad, se haga la distribucion de las parroquias conforme al orden establecido para el gobierno civil; porque era costumbre poner una silla episcopal en cada po-

lugares que se han erigido en monasterios; el veinticinco, que prescribe que la consagracion de los obispos debe hacerse en los tres meses siguientes á la vacante de la silla; finalmente, el catorce, que prohibe á los lectores y á los cantores casarse con mugeres no católicas en las provincias en que les es permitido el matrimonio; lo que demuestra que la continencia impuesta en todas partes á los obispos, á los presbíteros y á los diáconos, se extendia en algunas provincias hasta á los clérigos de menores.

El 1.º de Noviembre se tuvo la accion decimasexta y última relativa á lo que se habia hecho la víspera en la ausencia de los legados. Estos se quejaron de que se habiese arrancado por sorpresa á los obispos la suscripcion de un reglamento contrario á los cánones de Nicea, que decretaban se conservasen á las Iglesias principales sus derechos respectivos; y notificaron las órdenes que habian recibido del Papa para oponerse á cualquiera que quisiese arrogarse nuevas prerogativas. Y como se alegase el cánón del concilio de Constantinopla, respondieron los legados: "Si desde entonces habeis disfrutado de esta prerogativa, ¿qué pedís ahora? Y si no la habeis disfrutado jamás, ¿por qué la reclamais?" Los magistrados interrogaron á los obispos para saber si habian suscrito voluntariamente ó por violencia; y habiendo respondido todos que lo habian hecho con plena voluntad, se preguntó en seguida el dictamen de los que no habian firmado. Algunos aprobaron el decreto, y como los otros no manifestaron ninguna oposicion, se consideró su silencio como un consentimiento. Los legados protestaron en forma y pidieron que su protesta se insertase en las actas, á fin de dar su informe en consecuencia á la cabeza de la Iglesia universal, que podria de este modo juzgar por sí mismo como se despreciaban su autoridad y los cánones.

Antes de separarse el concilio, escribió una carta sinodal al Papa San Leon para darle cuenta de cuanto se habia hecho y pedirle lo confirmase. Por este documento se ve que el número de obispos era á lo menos de quinientos veinte. Reconocen al Papa por su cabeza y declaran que han recibido su carta como dictada por el mismo San Pedro: hablando despues del cánón concerniente á la Iglesia de Constantinopla, protestan que le han adoptado para poner término á los desórdenes demasiado comunes en la eleccion de los metropolitanos, y porque confiaban que Su Santidad no se negaria á aprobarle y á comunicarle á la silla de Constantinopla una parte del esplendor y del poder que posee la silla apostólica. "Es verdad, añaden, que vuestros legados se han resistido enérgicamente á este decreto; pero sin duda han querido dejaros el honor de aprobarle, á fin de que se os atribuya la conservacion de la disciplina así co-

lacion que tenia el título de ciudad; y la diócesis se extendia á todos los pueblos y aldeas que dependian de la ciudad.

mo la de la fé. Os suplicamos, pues, que pongais el sello á nuestra decision con vuestro voto, y que satisfagais los justos deseos de vuestros hijos." El emperador Marciano, la emperatriz Pulqueria, el patriarca Anatolio y Julian, de Cos, escribieron al Papa para el mismo objeto; pero todas estas solicitudes fueron infructuosas. El Papa confirmó el concilio de Calcedonia en lo que miraba á la fé y á la condenacion de Eutiques y de Dióscoro; mas se negó absolutamente á confirmar los privilegios que se querian atribuir á la silla de Constantinopla. "No se deben trastornar, escribió en sus respuestas, las leyes canónicas, y conculcar los derechos y prerogativas de tantas metrópolis por satisfacer la ambicion de un solo hombre. La ciudad de Constantinopla goza de sus privilegios temporales como residencia del senado y capitolio del imperio; pero no puede convertirse en silla apostólica." Añadió que la Santa Sede no habia aprobado jamas el cánón del segundo concilio sobre el cual se fundaban, y que ni aun siquiera se le habia comunicado: que ademas Anatolio debería estar contento con la indulgencia que se habia usado respecto de él, ya reconociéndole por obispo, ya perdonándole el haberse arrogado contra los cánones la eleccion de Máximo, de Antioquia, y que por fin si persistia en sus pretensiones ambiciosas seria separado de la comunión de la Iglesia. El Papa escribió á Máximo, de Antioquia, para exhortarle á sostener los derechos de su silla; y porque en el concilio habia tenido Anatolio la precedencia sobre aquel obispo, declaró el Pontífice en su carta, que quedaria sin fuerza todo lo que pudieran haber hecho ó tolerado sus legados fuera de lo concerniente á la doctrina (1). El emperador usó de todo su poder para hacer respetar en todas partes las decisiones dogmáticas del concilio de Calcedonia. Confirmó en dos edictos sucesivos la pena de destitucion y destierro que habia ya decretado en el concilio mismo contra los que se atreviesen á contradecir su decision y á disputar sobre la fé. Revocó la ley de Teodosio en favor del conciliábulo de Efeso, y prohibió á los eutiquianos bajo las penas mas rigorosas, que tuviesen juntas, que confriesen órdenes, que fundasen monasterios, y sobre todo que propagasen sus errores ó los sostuviesen por escrito. Eutiques fué condenado á destierro con los clérigos y monjes de su monasterio, y Dióscoro relegado á Paflogonia, donde murió de allí algunos años. Pero la heregia habia hecho tales progresos que casi fueron nulas estas medidas. Habíase difundido aquella en especial entre los monjes de Egipto, Palestina, Armenia y parte de la Siria: no tardó en contagiarse á las poblaciones de estas provincias; y existen aún en nuestros dias numerosas sectas de eutiquianos conocidos con el nombre de jacobitas en Oriente, y de coptos en Egipto y Abisinia.

En lugar de Dióscoro se eligió para la silla de Alejandria al ar-

(1) Leon Magn. *Epist.* LXXVIII *et seqq.*

cipreste Proterio, distinguido por su eminente virtud y por la pureza de su fé; pero gran parte del pueblo se negó á reconocerle, pidió con gritos furiosos la reposicion de Dióscoro, y declarándose al punto en abierta rebelion la multitud, acometió á los magistrados, puso en fuga á los soldados que querian reprimir la sedicion, y los quemó vivos, prendiendo fuego á una iglesia donde se habian encerrado. El emperador envió nuevas tropas, y para castigar á la ciudad mandó suprimir las distribuciones de trigo, suspender los espectáculos y cerrar los baños públicos. Pero aumentándose el desorden y la sedicion, se resolvió desistirse de estas medidas, y los disturbios se aplacaron poco á poco. Con todo, no cambiaron las disposiciones del pueblo: Proterio, amenazado constantemente por los facciosos, se vió obligado varias veces para asegurar su vida á recurrir á una guardia de soldados, y al fin lo veremos perecer á manos de los sectarios (1).

No fueron menores los desórdenes en la Palestina, donde la adhesion de Juvenal y de otros varios obispos á las actas del conciliábulo de Efeso, habia favorecido desgraciadamente los progresos del eutiquianismo. La emperatriz Eudoxia, que se habia retirado á Jerusalem, continuaba ademas sosteniendo el partido de Eutiques y de Dióscoro; y estas circunstancias produjeron en aquella provincia una oposicion violenta y numerosa contra el concilio de Calcedonia. El jefe de esta faccion fué un monje intrigante llamado Teodosio, que por sus crímenes habia sido expulsado del monasterio. En seguida marchó á Egipto, donde habiéndose enfurecido contra Dióscoro, fué condenado como sedicioso á ser azotado públicamente y pasado por la ciudad sobre un camello. No dejó de unirse al monje Barsumas, que hacia causa comun con este patriarca; y despues de haberse presentado en el concilio de Calcedonia para sostener la protesta de los monjes eutiquianos, volvió al punto á Palestina gritando por todas partes que el concilio habia hecho traicion á la fé, restablecido la heregia de Nestorio, y reconocido dos personas en Jesucristo. Para apoyar estas calumnias publicó actas falsas del concilio y una traduccion que alteraba completamente el sentido de la carta de San Leon. La emperatriz Eudoxia se dejó fácilmente engañar con unas mentiras que se acomodaban con sus preocupaciones, se declaró por la faccion del monje Teodosio, y con su ejemplo arrastró á la mayor parte del pueblo, y sobre todo, á una multitud de monjes que vivian de sus liberalidades. Habiendo regresado de Calcedonia el patriarca Juvenal, se le quiso forzar á que retractase su adhesion á la definicion de fé del concilio; y como se negara con una firmeza incontrastable, se ganó para que le asesinara á un malvado que erró el golpe y mató á Severiano, obispo de Escitópolis. Vióse, pues, obligado Juvenal á huir, y buscó un asi-

(1) *Evag. Hist.* lib. II.—*Liberat. Breviar.*
Tom. II.

lo en Constantinopla: entonces los sectarios colocaron en la silla de Jerusalem al monge Teodosio, que inmediatamente consagró obispos de su partido para las otras ciudades de la Palestina. Se ejerció la mas violenta persecucion contra todos aquellos que se resistian á abrazar su comunión y á anatematizar al concilio y al Papa Leon. Eran maltratados con una brutalidad que indignaba: se los azotaba con varas, se saqueaban sus bienes, se incendiaban sus casas, y muchos fueron muertos por el populacho. Apenas supo estos desórdenes el gobernador de la provincia que estaba haciendo la guerra á los árabes, acudió presuroso á Jerusalem para poner remedio; pero se le cerraron las puertas de la ciudad por órden de Eudoxia, y no pudo entrar hasta que prometió seguir el partido que los monges y el pueblo habian abrazado. Así Teodosio ocupó cerca de dos años la silla episcopal de Jerusalem. Empleó todos los medios para atraer á su partido á San Eutimio; pero no pudo lograrlo, y el ejemplo de este ilustre anacoreta fortaleció en la fé á muchos solitarios, que permanecieron como él constantemente adictos al patriarca Juvenal y al concilio de Calcedonia. El emperador trató de atraer por las vias de la dulzura y de la persuasion á los monges de la Palestina que habian sido seducidos por Teodosio, y les escribió una larga carta en la que exhortándolos á permanecer sumisos á los obispos, y á no intentar decidir sobre la fé, les manifestaba que el concilio de Calcedonia habia condenado la heregia de Eutiques sin favorecer en ninguna manera la de Nestorio. Al mismo tiempo envió tropa para reprimir el desórden y asegurar el castigo de los culpables, y ordenó sobre todo al gobernador de la Palestina que mandase prender al falso obispo Teodosio; pero éste consiguió evadirse y huyó á las montañas de Sinai. Muchos de sus cómplices aun entre los monges fueron condenados á penas corporales. En seguida el emperador escribió á los del monte Sinai y del Egipto para hacerles saber los crímenes de Teodosio, y exhortarlos á que entregaran á los magistrados á este jefe de sectarios, añadiendo que no era para castigarle como merecia, sino para evitar que sedujera á los ignorantes. Repuesto entonces Juvenal en su silla, destituyó á todos los clérigos que el obispo intruso habia ordenado, y congregó un concilio donde hizo que todos los obispos de la Palestina firmaran una carta sinodal, que se dirigió á los monges para explicarles la doctrina del concilio de Calcedonia y tranquilizarlos tocante á las calumnias de los cismáticos (1).

San Leon por su parte empleó todos los medios para ilustrar á aquellos monges ignorantes. Les escribió que los habian engañado con una traduccion infiel de su carta á Flaviano; y por medio de instrucciones muy extensas procuró hacerles comprender que la doctrina enseñada en dicha carta no menos se oponia á la heregia

(1) Evagr. lib. II.—Nicoph. Hist. libr. XV.—Vit. S. Euthym.

de Nestorio, que á la de Eutiques. Al mismo tiempo exhortó á la emperatriz Eudoxia, que sabia era su protectora, á que cuidase por sí misma de ilustrarlos y de desvanecer sus prevencciones. Por último, encargó á Julian, de Cos, su legado, que mandase traducir exactamente en griego su carta á Flaviano; y para desengañar asimismo á los monges de Egipto, rogó al emperador que enviara esta traduccion marcada con su sello al obispo de Alejandria.

Entre tanto, los cismáticos, para acreditar su partido, se habian atrevido á esparcir la voz que el sumo Pontífice no aprobaba el concilio de Calcedonia. El autor de esta invencion ridicula habia sido Anatolio, de Constantinopla, de quien se sospechaba que conservaba secreta inclinacion á los errores de Eutiques, y ademas se irritaba de encontrar un obstáculo á sus pretensiones ambiciosas en la oposicion del Papa. Se habia guardado muy bien de publicar la carta que habia recibido de San Leon, porque al aprobar las decisiones del concilio tocantes á la fé, contenia reflexiones muy desagradables con motivo de las prerogativas reclamadas para la silla de Constantinopla. Por otro lado, este patriarca habia nombrado arcediano, que era un cargo de mucho valimiento, á un tal Andrés, amigo de Eutiques y antiguo acusador de Flaviano, despues de haber quitado este empleo á Aecio, católico celoso á quien habia ordenado sacerdote de una iglesia extramuros. San Leon habia hecho con este motivo ciertas representaciones al emperador y á la emperatriz, rogando á entrambos que obligasen á Anatolio á mudar de conducta, y recomendándoles á Julian, de Cos, que declaraba haber nombrado su legado, para que defendiera en Constantinopla los intereses de la Iglesia, y velase por el sosten de la fé y la observancia de los cánones. Este es el principio de los legados llamados *apocrisarios* ó correspondientes. Entonces el Papa tomó la resolucion de romper toda relacion con Anatolio; pero éste, de desistir de sus pretensiones, trató de hacer que las aprobaran los obispos de Iliria, y para justificarse á los ojos del emperador, no dejó de pintar la oposicion del Papa como una condenacion del concilio de Calcedonia. Esta insinuacion, aceptada y repetida por los cismáticos, hizo tal impresion, que creyó Marciano debia exhortar á San Leon á que la desmintiera formalmente. En consecuencia, el Papa escribió una carta á todos los obispos del concilio, y en ella declaró de nuevo que aprobaba todo cuanto se habia decidido tocante á la fé, y que cualquiera que se atreviese á sostener los errores de Nestorio ó de Eutiques, debería ser separado de la Iglesia. Pero al mismo tiempo protestó, que ninguna consideracion podria hacerle consentir en la violacion de los cánones de Nicea, por satisfacer la ambicion de ninguno. Eu el mismo sentido respondió al emperador, y de allí á poco tiempo escribió á Máximo, de Antioquia, una carta de que ya hemos hablado, y otra á Proterio, de Alejandria, exhortándolos á defender la doctrina del concilio contra to-

dos los sectarios, y á mantener con igual firmeza los privilegios de sus Iglesias. Tambien quiso escribir á Teodoro, á causa de su celebridad, una carta particular que contiene las mismas exhortaciones respecto de la doctrina.

Estrechado Anatolio con las instancias del emperador, se decidió al fin á satisfacer al Papa San Leon. Le escribió que habia separado de la Iglesia al arcediano Andrés y á todos los partidarios de Eutiques, y en cuanto á lo que miraba á las prerogativas concedidas á su Iglesia, protestó que este reglamento se habia hecho á instancia de su clero sin participacion suya, y que él nunca habia deseado mas que vivir en la quietud y en la oscuridad (1).

No sufrió el concilio de Calcedonia las mismas contradicciones en Occidente. San Leon habia enviado á los obispos de las Galias su carta á Flaviano para que la suscribieran antes de partir sus legados para el concilio; y aunque las circunstancias no les habian permitido responder pronto, no dejaron de participarle su adhesion en cartas llenas de testimonios de respeto hácia la Santa Sede. Nos quedan dos de estas, una escrita por tres obispos en particular, y otra por un concilio á que asistian cuarenta y cuatro de las provincias meridionales. Luego que el Papa tuvo noticia de la condenacion de Eutiques, en Calcedonia, se apresuró á informar á aquellos encargándoles que lo anunciaran á los obispos de España. Escribió asimismo á los de la provincia de Milán, y aun se conserva su respuesta, en la que declaran que han leído en su concilio la carta del sumo Pontífice á Flaviano, y que todos se han adherido á ella por unanimidad. La misma adhesion se manifestó por un consentimiento expreso ó tácito en todas las demas provincias del Occidente.

Por esta época fué desolada gran parte de la Galia, por los estragos y crueldades de Atila, rey de los hunos, que despues de haber saqueado la Tracia, la Grecia y la Iliria, pasó el Rin el año 451 á la cabeza de un ejército innumerable de bárbaros. Habiendo tomado por asalto la ciudad de Metz, pasó á los habitantes á cuchillo, asesinó á los sacerdotes hasta al pie de los altares, y redujo las casas á cenizas. Arruinó tambien las ciudades de Tréveris, Arras, Cambrai y Reims; y dirigiéndose hácia Troyes, hizo degollar á los diputados que le enviaron para aplacarle. San Lope, que era obispo de esta diócesis, no vació en ir á buscar en persona á Atila, y le habló en nombre de Dios con tanta autoridad, que el bárbaro, admirando su valor y su virtud, consintió en perdonar á la ciudad. Continúo Atila su marcha contra Langres y Besanzon que fueron tomadas y saqueadas, sufriendo la misma suerte la mayor parte de las ciudades situadas entre el Rin y el Loira. Desconfiando los habitantes de Paris de poder defenderse, habian resuelto retirarse á

(1) Leon. Magn. *Epist.* LXXXIV *et seqq.*

plazas mas fuertes; pero Santa Geneveva, llena de confianza en Dios, vituperó enérgicamente este desigño, les anunció que Paris no seria atacada, los exhortó á implorar la proteccion del cielo, y reunió consigo gran número de mugeres en una iglesia, donde pasaron algunos dias en el ayuno y la oracion. Esta oposicion y el efecto que produjo, habian irritado tanto á una parte de los ciudadanos contra la santa, que estaban decididos á matarla, cuando llegó á Paris el arcediano de Auxerre y los hizo desistir de este culpable proyecto, mostrándoles testimonios nada equivocos de la admiracion que habia conservado San German hasta sus últimos instantes hácia las virtudes de la humilde é ilustre virgen. El suceso verificó la prediccion de Santa Geneveva, y Atila, sin atacar á Paris, fué á poner sitio á la ciudad de Orleans. San Agnato, obispo de ella, habia hecho un viage á Arlés para pedir socorro al general Aecio, y á su regreso exhortó á los habitantes á que invocaran al Señor y se defendieran valerosamente. Sin embargo, los hunos tomaron al cabo la ciudad; pero cuando comenzaban á entrar y se disponian al pillage, acudió el ejército de Aecio, cayó inesperadamente sobre los bárbaros, les mató un gran número, y forzó á los otros á ponerse en fuga. Atila se retiró á la Champaña, donde el general romano, con el auxilio de los visigodos, de los francos y de los otros pueblos establecidos en las Galias, le presentó segunda batalla y le obligó á reparar el Rin. Pero al año siguiente, habiendo reparado sus pérdidas, volvió las armas contra Italia, asoló varias ciudades, entre otras la de Aquileya, y amenazaba embestir á Roma. Como entonces no habia medios de resistirle, se quiso ensayar la via de las negociaciones, y se rogó al Papa San Leon que se pusiera á la cabeza de la embajada, la cual sacó mas fruto de lo que se esperaba. Quedó Atila tan admirado de ver al ilustre Pontífice, que escuchó gustoso sus proposiciones, mandó cesar todas las hostilidades, y se retiró del lado allá del Danubio con promesa de ajustar la paz (1).

Los disturbios del imperio no tardaron en entregar la ciudad de Roma á otros bárbaros. El emperador Valentiniano, principe joven, indolente y licencioso, habia violado la muger de un senador llamado Maximo, descendiente del emperador del mismo nombre, que habia reinado algun tiempo en las Galias. Despechado Maximo de esta afrenta, resolvió la perdida de Valentiniano, y para lograrla, se dedicó primero á ponerle mal con Aecio. Lo consiguió tan bien con sus artificios, que el emperador, olvidándose de cuán necesario le era aquel gran capitán, le mató por su propia mano. Mas este asesinato no quedó mucho tiempo sin venganza. Dos amigos de Aecio, excitados por Maximo, acometieron á Valentiniano un dia que se pasaba en el campo de Marte, y le asesinaron pu-

(1) Greg. Turon. *Hist.* lib. XI.—*Prosp. Chron. an.* CCCCLII.

blicamente sin que nadie hiciese ademán de defenderle. Así pereció el último príncipe de la estirpe de Teodosio el Grande, el 17 de Marzo del año 455, á la edad de treinta y seis. Al instante fué proclamado emperador Máximo, y se casó con Eudoxia, viuda de Valentiniano, á pesar de ella; pero cuando supo la emperatriz que su nuevo esposo era el asesino del primero, sin consultar mas que á su odio, llamó á Genserico para que acudiera á apoderarse de Roma. No vació el rey de los vándalos, y al saber Máximo que se aproximaba, solo pensó en la fuga. Esta cobardía le hizo tan despreciable, que algunos oficiales antiguos de Valentiniano le mataron el 12 de Junio, á los dos meses y medio de reinado. De allí á tres dias llegó Genserico y halló á Roma indefensa: salió el Papa San Leon á su encuentro, y alcanzó con ruegos, que los vándalos se contentarian con saquear y se abstendrian de muertes y de incendios. El pillage duró catorce dias, y entre las inmensas riquezas que fueron arrebatadas, se contaban los vasos sagrados que Tito trajera en otro tiempo de Jerusalem. Los bárbaros se llevaron una multitud de cautivos, y entre ellos á la emperatriz Eudoxia con sus dos hijas. Genserico casó á la mayor con su hijo Hunerico, y algun tiempo despues envió á la otra con su madre á Constantinopla. Á resultas de estos tristes acontecimientos, se decidió al cabo á volver al seno de la Iglesia la célebre Eudoxia, viuda de Teodosio y madre de la emperatriz de Occidente. Los cautivos conducidos á Africa fueron socorridos con una caridad sin límites por Deogracias, obispo de Cartago. Como al repartir estos esclavos eran separados sin compasion los hijos de sus padres, y las mugeres de sus maridos, trató de rescatarlos, y para esta buena obra vendió hasta los vasos de su iglesia. En seguida remedió sus necesidades, cuidó, sobre todo, de proporcionar á los enfermos todos los auxilios necesarios, y á pesar de su vejez los visitaba sin cesar con los médicos, é iba por la noche á las habitaciones donde estaban albergados, á cerciorarse de que no les faltaba nada (1).

El dia de Pascua, para este mismo año de 455 se habia fijado en el domingo 24 de Abril, en el canon pasqual de Teófilo, de Alejandria. Pero como en Occidente estaban persuadidos de que este dia debia caer lo mas tarde, el 21 de Abril; San Leon, que segun se ha visto ya, habia propuesto dificultades en una circunstancia análoga, rogó al emperador Marciano que mandase á las personas mas hábiles examinar la cuestion. El emperador se dirigió al patriarca Proterio, el cual, en una carta á San Leon, justificó el cálculo de Teófilo, y demostró que era conforme á los reglamentos establecidos por el concilio de Nicea, para servir de base á este cómputo. Conformóse, pues, el Papa con aquel cálculo, y escribió, en consecuencia, á los obispos de las Galias y de España; pero para preca-

(1) Prosp. Chron.—Procop. lib. I.—Victor. Vit. lib. I.

ver semejantes dificultades, hizo componer un nuevo canon pasqual que pudiese servir de regla para las Iglesias de Occidente. Victorio, autor galo, emprendió esta obra á instancias de Hilario, arceidiano de la Iglesia romana, y para hacerlo con mas exactitud, tomó la serie de las lunaciones desde el principio del mundo, y multiplicando el ciclo lunar de diez y nueve años por el ciclo de veintiocho, inventó, segun unos, ó verificó solamente, segun otros, el ciclo ó periodo de quinientos treinta y dos años, despues del cual comienzan otra vez los dias de Pascua á sucederse en el mismo orden. Su canon pasqual se siguió en todo el Occidente; y como á poco tiempo se hizo muy comun, cesaron los Papas de avisar á los obispos el dia de la celebracion de la Pascua.

Unos dos meses despues de la toma de Roma fué proclamado emperador Avito, en las Galias, donde era prefecto del pretorio; pero vencido al año siguiente en Italia por el patricio Ricimero, tuvo que abdicar el imperio, y para salvar la vida, hizo que le consagraran obispo de Placencia. Mayoriano, su sucesor, fué tambien depuesto y asesinado años adelante por la tracion de Ricimero; y Livio Severo, proclamado en su lugar, no tardó en sufrir la misma suerte. La emperatriz Pulqueria, á quien la Iglesia venera como santa, murió en el año 453, sin tener mas que cincuenta y cuatro de edad. Habia edificado muchas iglesias en honor de la Santísima Virgen, y fundado y dotado varios hospitales y monasterios, y al morir dejó todos sus bienes á los pobres en su testamento, que Marciano ejecutó con religiosa fidelidad. Este emperador se disponia á hacer la guerra á los vándalos cuando le sorprendió la muerte, ocurrida el 26 de Enero del año 457, á los sesenta y cinco de su edad. Su memoria está en bendicion por sus virtudes y por los servicios que prestó á la religion. Ademas de las leyes que publicó contra los entiquianos, hizo otras para confirmar los privilegios de las iglesias y de los clérigos, y las pensiones establecidas en favor de los pobres. Revocó todos los rescriptos contrarios á los cánones; y derogando una ley del emperador Valentiniano I, permitió á las vírgenes y á las viudas consagradas á Dios, que dieran á las iglesias, á los clérigos, á los monges, y á los pobres, cuanto quisiesen, ya por donacion, ya por testamento.

El sucesor de Marciano fué Leon, natural de Tracia, elegido el 27 de Febrero del mismo año: imperó cerca de diez y siete. Aunque era sinceramente adicto á la religion, y se declaró en favor del concilio de Calcedonia desde el principio de su reinado; descubrió á poco tiempo una especie de debilidad y de vacilacion, que reanimó las esperanzas de los hereges por todas partes.

Los entiquianos siempre muy numerosos en Egipto, apenas supieron la muerte de Marciano, trataron de poner en la silla de Alejandria á un monge de su secta llamado Timoteo, y por renombre *Eluro* ó el gato, sin dnda por el artificio de que se valió para lograr

sus fines. Era sacerdote y se había hecho notable por sus declaraciones contra el concilio de Calcedonia. Habiendo adquirido por este medio cierta nombradía en su partido, iba por la noche al rededor de las celdas de los monges, les hablaba por una caña hueca, los llamaba por su nombre, y se fingía un ángel enviado del cielo que iba á advertirles que huyeran de la comunión de Proterio, y eligieran por obispo al monge Timoteo. Se unieron á él una porción de sectarios; y como el gobernador estaba ausente con sus tropas, se esparcieron tumultuariamente por la ciudad de Alejandría, ganaron con dinero un enjambre de sediciosos, se apoderaron de la iglesia mayor, é hicieron que dos obispos eutiquianos expulsados de sus sillas consagrasen á Timoteo. En seguida persiguieron al patriarca Proterio, que inútilmente buscó su seguridad en el bautisterio; ni la santidad del lugar, ni la del día que era el viernes santo, le preservaron del furor de sus enemigos. Le dieron varias estocadas estando en oración, y después de haber tenido colgado su cuerpo en la plaza pública por algun tiempo, le arrastraron por las calles y le hicieron pedazos. Algunos llevaron su frenética rabia hasta el punto de gustar la sangre de Proterio, cuyos restos fueron quemados, y aventadas las cenizas. Varios católicos fueron martirizados juntamente con el santo obispo.

Inmediatamente comenzó Timoteo á ejercer todas las funciones de patriarca. Quitó á los dipícos el nombre de Proterio, y puso el suyo y el de Diáscoro; y disponiendo á su antojo de los bienes de la Iglesia, los distribuía á los de su facción sin atender á las necesidades de los pobres. Tuvo la audacia en union de cuatro ó cinco obispos eutiquianos, de anatematizar públicamente el concilio de Calcedonia y á todos los que siguiesen su doctrina, señaladamente al Papa San Leon, á Anatolio, de Constantinopla, y á los otros patriarcas. Persiguió á los católicos en todo el Egipto, hizo expulsar á los obispos ortodoxos, puso en todas las iglesias y monasterios obispos y sacerdotes de su partido, y prohibió á todos los demas el ejercicio de sus funciones y á los fieles el comunicar con ellos; de modo que los eclesiásticos sumisos á las decisiones de la Iglesia, se veían forzados, para librarse de las violencias de los facciosos, á huir ó mantenerse cuidadosamente ocultos. Varios obispos católicos marcharon á Constantinopla y presentaron en nombre de todos los demas, un memorial al emperador para pedir la deposicion de Timoteo, la eleccion canónica de un patriarca y la conservacion de la doctrina definida en Calcedonia. Los sectarios por su parte enviaron una diputacion con cartas en que decian que los magistrados y el pueblo de Alejandría no querian otro obispo que Timoteo. Este les entregó tambien una memoria muy artificiosa, en que se esforzaba en demostrar que San Leon y el concilio de Calcedonia habian abrazado el nestorianismo. El emperador Leon remitió todos estos documentos al patriarca Anatolio, y le propuso reunir su clero con

todos los obispos que se hallaban en Constantinopla, para que dieran su dictámen, tanto sobre la consagracion de Timoteo, cuanto sobre las decisiones del concilio de Calcedonia. Escribió ademas, al Papa San Leon, á Basilio, de Antioquia, sucesor de Máximo, á Juvenal, de Jerusalem, y á los metropolitanos de Oriente, rogándoles que congregaran para el mismo objeto, á los obispos de su provincia (1).

Anatolio congregó un concilio numeroso, que escribió una carta sinodal al emperador para declararle que se debía tener por nula la consagracion de Timoteo, y que no era lícito poner en cuestion la doctrina de un concilio recibido por toda la Iglesia. En el mismo sentido respondieron mas de sesenta obispos á quienes había consultado, excepto uno solo; y un se conservan treinta y seis de estas respuestas suscritas la mayor parte por varios obispos. Santiago el Sirio, San Simeon Estilita y San Baradato, á quienes el emperador había consultado tambien acerca de esta cuestion, respondieron igualmente, que era preciso mirar como un oráculo infalible del Espíritu Santo, la decision de los seiscientos treinta Padres reunidos en Calcedonia. Anatolio había informado ya al Papa San Leon de los desórdenes ocurridos en Egipto, y el Pontífice se había apresurado á escribir varias cartas al emperador, exhortándole á reprimir aquellos desórdenes, y á mantener la fé católica; y otras á los patriarcas de Antioquia y de Jerusalem, á Julian, de Cos, su legado; al obispo de Tesalónica, y en fin, al mismo Anatolio, recomendándole la mayor firmeza contra los atentados de los hereges.

Habiendo recibido después la carta del emperador, respondió el 1.º de Noviembre del año 457, que la fé de la Iglesia estaba fijada irrevocablemente por la decision de un concilio general: que ya no se debía examinar lo que se había juzgado así, de una manera infalible; y que no acabarían los desórdenes si se consentia en renovar sin cesar las disputas al antojo de los sectarios. Por último, le exhortaba á expulsar de la Iglesia de Alejandría, al monge Timoteo, que se había hecho culpable de crímenes tan odiosos. Al mismo tiempo instó á Anatolio que uniera sus esfuerzos á los suyos para sostener los decretos del concilio, y le hizo algunos cargos porque toleraba en su Iglesia á ciertos clérigos acusados de predicar públicamente la heregía. Como los sectarios después de haber perdido la esperanza de un nuevo concilio, solicitaban á lo menos una conferencia donde pudiesen exponer sus dificultades, San Leon escribió de allí á poco tiempo otra carta al emperador para declarar que no se podia entrar con ellos en ninguna disputa sobre la fé, porque de acceder á esta solicitud artificiosa parecería en el hecho mismo que se destruía la autoridad del concilio, y se suponía que aun no había habido decision. Con todo, prometió enviar legados

(1) Evagr. lib. II.—Liberat. Bren.—Victor. Tunon. Chron.

á Oriente; pero solo para instruir á los que quisieran ilustrarse, y no para examinar de nuevo lo que se habia definido. En efecto, envió dos obispos con otra carta concebida en el mismo sentido y una instruccion muy lata, donde expone con mucha claridad la doctrina católica sobre la Encarnacion (1).

Las exhortaciones del sumo Pontífice y las respuestas unánimes de los obispos, determinaron al emperador á dar orden para expulsar de Alejandria al falso patriarca Timoteo, que sin embargo obtuvo permiso de pasar á Constantinopla, y allí tomó el partido de hacer una profesion de fé católica, con la esperanza de conservar la silla que habia usurpado. Pero la oposicion de San Leon vino á desbaratar esta tentativa, y el hipócrita intrigante fué relegado al fin al Quersoneso con buena escolta. En su lugar se eligió el año 460 á otro Timoteo, apellidado Sólófociolo ó el blanco, que inmediatamente dió parte de su eleccion al Papa enviando adjuntas á su carta las del clero de Alejandria y de diez obispos de Egipto. San Leon los exhortó en su respuesta á emplear la dulzura para atraer á los hereges, é invitó en particular al nuevo patriarca á que le escribiese á menudo para informarle del estado de su Iglesia. Anatolio, de Constantinopla, y Juvenal, de Jerusalem, habian muerto unos dos años antes. El sucesor del primero, fué el presbítero Genadio, no menos distinguido por sus virtudes que por su talento: á Juvenal reemplazó Anastasio, á quien San Eutimio habia predicado su eleccion.

San Leon murió también al principio del año 461, después de veintiuno de pontificado. Nos quedan noventa y seis sermones suyos sobre las principales festividades del año, y ciento cuarenta y una cartas, de las que hemos citado las mas notables. Debemos mencionar entre sus decretales una carta en que reprende al obispo de Benevento por haber puesto al frente de su clero á un presbítero recién ordenado, y decide que cada sacerdote debe ocupar el lugar correspondiente á la antigüedad de sus órdenes; otra á Teodoro, de Frejus, con motivo de la penitencia, previniendo que no se debe negar ésta á ningún pecador en vida, y que aun debe reconciliarse en el artículo de la muerte á los que han perdido el sentido á la palabra cuando hay pruebas de que manifestaron deseos de ello; otra dirigida á los obispos de Campania, en la cual, además de algunos otros cargos, los reprende porque obligaban á los penitentes á una confesion pública, añadiendo que basta que los pecados se declaren al sacerdote en confesion secreta; por último, otra á Neonas, obispo de Ravena, en la cual resuelve con respecto á los que han sido llevados cautivos antes de la edad de la razon, que si no se halla ninguna prueba de que hayan recibido el bautismo, no se debe vacilar en administrárselo, sin temer el peligro de rebautizar.

(1) Leon. Magn. Epist. CXVIII et seqq.—Conc. Chalced. part. III.



SAN LEON EL GRANDE, PAPA.

De aquí se infiere, que no se acostumbraba todavía bautizar bajo
condición; y tambien se puede notar en la decretal precedente, una
prueba sin réplica en favor de la confesion auricular. Los sermo-
nes de San Leon tratan con mucha claridad y uncion los puntos
principales del dogma y de la moral cristiana. Hay varios sobre el
asesoramiento, diez sobre la Natividad ó la Encarnacion, ocho sobre la
Epifania, un gran número sobre la cuaresma, la Pasion y los cua-
tro tómporas, algunos para los dias de Pascua y de Pentecostes,
seis sobre la limosna, con motivo de las cuestas que se hacian el
domingo en las iglesias, uno sobre la dedicacion para la fiesta de
los Macabeos, y otro sobre las prerogativas de la Iglesia romana
para la festividad de San Pedro y San Pablo. Aunque los escritos
de San Leon no estén exentos de algunos defectos que dependen
del mal gusto de su siglo, no dejan de ser sumamente notables por
la nobleza y elegancia del estilo, por la precision y claridad de las
ideas, por la fuerza del raciocinio y por los movimientos patéticos
de una elocuencia brillante que embarga el entendimiento y pen-
etra los corazones.

Por este mismo tiempo murió tambien Theodoreto, sin que se sa-
pa precisamente el año. Este illustre doctor, tan distinguido por sus
virtudes como por su ciencia, habia nacido en Antioquia el año 356,
de una familia noble y rica. Su madre le llamó Theodoreto ó dado
por Dios, porque despues de trece años de esterilidad, le alcanzó
por las oraciones del célebre solitario Mardonio. Fué consagrado
á Dios desde la cuna, y educado desde la edad de siete años en un
monasterio cerca de Apamea, donde no tardó en distinguir por la
aficion al estudio, á la oracion y al retiro. Habiendo perdido á sus
padres, repartió toda su hacienda entre los pobres, y cuando subió
á la silla episcopal de Ciro, hacia el año 420, no relajó en nada las
prácticas de la vida solitaria. Aceptó muy á pesar suyo esta digni-
dad, que sirvió para hacer resplandecer mas su celo y talento. La
ciudad de Ciro era de poca consideracion; pero dependian de ella
ochocientas parroquias. Theodoreto tuvo la satisfaccion de no dejar
á su muerte ningun herege en esta vasta diócesis, donde existian
antes una multitud de todas sectas. Convirtió hasta diez mil mar-
cionitas en ocho pueblos, y este celo apostólico le expuso á furiosas
embestidas que pusieron muchas veces en peligro su vida. Tam-
bien atendió á las necesidades temporales de su rebaño. Constru-
yó dos puentes, reparó varios edificios públicos, lizo un acueducto
para proporcionar aguas á la ciudad, y alcanzó una disminucion de
los tributos que agobiaban á la provincia en tal grado, que á veces
quedaban las tierras abandonadas.

Theodoreto ha dejado un gran número de obras que prueban la
excelencia de su ingenio, así como la variedad de su erudicion im-
mensa. Quedan de él comentarios muy instructivos sobre la ma-
yor parte de la Santa Escritura, es decir, sobre el Pentateuco, sobre



el libro de Josué, el de los jueces, el de Ruth, los de los reyes y el Paralipomenon, sobre los salmos, el Cántico de los cánticos, todos los profetas excepto Isaías y sobre todas las epístolas de San Pablo; una historia eclesiástica que comprende desde el origen del arrianismo, hasta el año 428; una obra intitulada Filotea, que contiene la vida de los solitarios mas ilustres del Oriente; cinco libros sobre las fábulas de los hereges, donde se halla la historia de las heregias desde el origen del cristianismo, con una exposicion de los dogmas, de la moral y de la disciplina de la Iglesia; dos tratados que ya hemos dado á conocer, uno contra los errores de los eutiquianos y otro contra los paganos, diez sermones muy elocuentes sobre la Providencia, bastantes cartas sobre diferentes asuntos, y por fin algunas obras contra San Cirilo, que merecieron desgraciadamente, ser condenadas en el quinto concilio general. Sin embargo, debe observarse que esta tacha marcada en algunos escritos de Teodoro no ha tocado á su persona, porque si cometió el error realmente inexcusable de defender á Nestorio y perseverar tanto tiempo en el cisma, reparó esta falta suscribiendo mas adelante sin reserva, las decisiones de la Iglesia. Añadamos tambien, sin tratar de justificar ni su conducta ni sus escritos justamente condenados, que si su lenguaje sobre ciertos puntos no fué siempre ortodoxo, no aprobó jamas en cuanto al fondo la doctrina impia de Nestorio; y que cediendo á un arrebató de partido, se engañó en cuanto al sentido y la trascendencia de algunas expresiones católicas, y se obstinó mucho tiempo en desechárlas, no tanto por una diferencia de opiniones, como por un temor excesivo de que se abusara de ellas para sentar los errores enseñados en lo sucesivo por los eutiquianos.

Algun tiempo antes se fija la muerte de San Pedro Crisólogo, obispo de Ravena, que mereció este sobrenombre por su elocuencia: nos quedan ciento sesenta y seis sermones suyos. San Máximo, de Turín, de quien tenemos un tratado contra los paganos y muchas homilias, murió unos años mas adelante, despues de un largo episcopado. Conservanse tambien algunas homilias de San Valeriano, obispo de Cemele en las Galias, y de Basilio, obispo de Seleucia, que murieron igualmente por esta época. A la misma se refiere la muerte de Paulo Orosio, célebre por algunos opúsculos contra los pelagianos, y sobre todo, por un compendio de historia que abraza desde el principio del mundo hasta el año 416.

Entre los ilustres solitarios cuya vida escribió Teodoro, se distinguen Santiago, San Baradato y San Simeon Estilita, que fueron consultados por el emperador Leon, acerca del concilio de Calcedonia. Eran conocidos particularmente del célebre obispo de Cirro, que los habia visto y conversado muchas veces con ellos, y que invoca ademas la notoriedad pública en apoyo de los hechos que refiere. Santiago el Sirio, moraba en una montafia próxima á Cirro, y estaba expuesto de dia y noche á la inclemencia, sin tener donde

guarecerse de las fieras, sepultado á veces en la nieve, sin encender jamas lumbre, ni tomar otro alimento que lentejas mojadas en agua; y para aumentar mas estas austeridades, llevaba debajo del hábito pesadas cadenas de hierro. San Baradato, despues de haber vivido algun tiempo en una especie de jaula tan estrecha, que tenia que mantenerse encorvado, vivió luego á campo raso en la punta de una roca, con las manos continuamente levantadas al cielo, y cubierto de una túnica de piel que le tapaba enteramente la cabeza y la cara sin dejarle libre mas que las narices y la boca. La vida de San Simeon Estilita, fué todavía mas extraordinaria. Era natural de Cilicia, y habiendo abrazado la vida monástica á la edad de trece años, se agregó sucesivamente á varias comunidades, y despues se retiró á una choza pequeña al pié de una montafia inmediata á Antioquia. Entonces quiso imitar el ayuno de Moisés, de Elias y de Jesucristo, pasando los cuarenta dias de la cuaresma sin comer. El superior de un monasterio contiguo, trató de disuadirle de este proyecto como imposible, y mandó poner en su choza diez panes y un cántaro de agua. Mas el santo no los tocó, y ya habia pasado así veintiocho años, cuando Teodoro lo escribia: en el resto del año, no comia mas que una vez á la semana. La fama de su santidad y milagros cundió muy pronto por todas partes, de modo que acudian á él una multitud de enfermos para alcanzar su curacion. Importunado con esta concurrencia innumerable de personas solícitas por verle, y desecosa toda de tocar á lo menos sus vestidos, tomó la resolucion de subirse á una columna; por lo que se le dió el nombre de Estilita. Mandó construir primeramente una de seis codos, despues otras mas elevadas, y por último, una de treinta y seis. La parte superior de esta columna, no tenia mas que tres piés de diámetro, y estaba cerrada por un recinto pequeño de bastante altura para apoyarse. Algunos estuvieron tentados por censurar este género de vida; pero las muchas conversiones que produjo entre los pueblos idólatras de las regiones vecinas, y los milagros que despues obró San Simeon, hicieron conocer que era efecto de una inspiracion particular. Se quiso probar su virtud mandándole de parte de los obispos, que bajase de su columna, y cuando vieron que se disponia á obedecer, se le permitió permanecer en ella. Su ocupacion ordinaria era la oracion, á la que consagraba la mayor parte de la noche y desde la mañana hasta las tres de la tarde: el resto del dia le empleaba en instruir á los que iban á verle, en curar á los enfermos, en terminar las disputas, y en reconciliar á los enemigos. Se interesaba vivamente en todas las necesidades de la Iglesia, y escribia á los emperadores, á los magistrados y á los mismos obispos para advertirles sus deberes. Convirtió á millares de infieles, principalmente de los persas y árabes que acudian á verle en tropas numerosas, y que rompian sus idólos á presencia del santo. El rey de Persia, lleno de veneracion hácia

él, se informaba con cuidado de sus milagros, y la reina quiso tener aceite bendito por él. Las calumnias de los magos no pudieron debilitar este respeto, de que llegaron á participar muy pronto los cortesanos. San Simeon murió hácia el año 361, y como á los sesenta y nueve de edad, despues de haber pasado treinta y siete sobre la columna. Sus reliquias fueron llevadas á Antioquia en medio de un concurso inmenso del pueblo. El emperador Leon las pidió á los habitantes; pero éstos lograron conservarlas como una salvaguardia para su ciudad, gran parte de la cual acababa de arruinarse de resultas de un espantoso terremoto (1).

El ejemplo de San Simeon, determinó á un virtuoso solitario llamado Daniel, á seguir el mismo género de vida. Mandó construir una columna en una montaña cerca de Constantinopla, y á pesar de todo lo que tuvo que sufrir del rigor del frío ó de la violencia de los vientos, vivió hasta la edad de ochenta años. Una austeridad tan pasmosa y los milagros que obró, le grangearon muy pronto la veneracion de los grandes y del pueblo. El emperador Leon á quien alcanzó un hijo con sus oraciones, le visitaba á menudo, y edificó cerca de su columna un monasterio para sus discípulos y un hospicio para los que acudían á verle. Habiendo ido el rey de los lazos á Constantinopla para ajustar alianza con el imperio, se postuló con admiracion delante de la columna del santo y le escogió por árbitro del tratado. El patriarca Gennadio, elevó á Daniel al sacerdocio. Habia éste predicho las desgracias de un incendio que consumió en el año 465 una parte de la ciudad de Constantinopla, y que hizo perecer á gran número de habitantes entre las llamas.

San Marcelo que dirigía el monasterio de los acemetas, se habia hecho igualmente célebre por sus eminentes virtudes. Siendo todavía muy jóven, distribuyó sus muchos bienes á los pobres y quiso vivir del trabajo de sus manos. La nombradía de San Alejandro le llevó despues á Constantinopla, y entró en su comunidad donde no tardó en hacer grandes progresos en la perfeccion. Luego que fué elegido abad, acudieron á él tantos discípulos, que hubo de ensanchar los edificios del monasterio; sin embargo, llegó su desinterés hasta el punto de repartir á otros monasterios los bienes que heredó por muerte de su hermano. Se cuentan de él muchos milagros, y entre otros la resurreccion de un muerto. San Eutimio, de quien ya hemos hablado varias veces, gozaba de una fama aun mas gloriosa. La emperatriz Eudoxia, llena de veneracion hácia él, edificó una iglesia cerca de su monasterio, y no pudiendo conversar con él tan frecuentemente como deseaba, se puso bajo la direccion de un discípulo suyo, á quien encargó la administracion de una vasta y magnífica iglesia, que habia mandado construir sobre el sepulcro de San Estéban. Este ilustre solitario murió el año

(1) Theod. Phil.—Evagr. lib. II.—Ant. Vit. Sim.

473, á los noventa y seis de edad, habiendo pasado sesenta y siete en el desierto.

San Severino, despues de haber vivido algun tiempo entre los solitarios de Oriente, introdujo la vida monástica en la Nórica, hoy Austria, cuyos habitantes le veneran como su apóstol. Allí fundó varios monasterios: el mas considerable de ellos, estaba cerca de Vieua, á las orillas del Danubio. Dormía acostado sobre un simple cilicio; andaba siempre descalzo, aun en la estacion de mas riguroso frío: estaba en ayunas todos los dias, excepto las fiestas, hasta ponerse el sol, y en cuarentena no comía mas que una vez á la semana. Obró muchas conversiones, y fué el refugio de los pueblos en aquella region siempre expuesta á las correrías de los bárbaros. Rescataba á los cautivos, curaba á los enfermos, exhortaba á los fieles á que alejaran por medio de buenas obras las plagas de que estaban amenazados, y á veces los advertia de los designios y de la marcha de los enemigos, que sabia por revelacion. Muchas Iglesias le solicitaron para obispo; pero su humildad y la aficion al retiro, le hicieron rehusar constantemente esta dignidad. Se ignora el lugar de su naturaleza, que nunca quiso descubrir á sus discípulos, probablemente por modestia, porque su porte distinguido y la pureza con que hablaba la lengua latina, daban á entender que era de noble familia. Murió el 8 de Enero del año 482, habiendo predicho dos antes el dia de su muerte (1).

Hacia algun tiempo que se habian fundado varios monasterios nuevos en las Galias, y especialmente en las diócesis de Viena y de Leon. Uno de los mas célebres, fué el de Condat, edificado por San Roman en los bosques del monte Jura, y que dió origen á la ciudad de San Claudio, erigida en episcopado á mediados del siglo sétimo. San Roman, natural del Franco Condado ó pais de los secuanios, se habia instruido en las prácticas de la vida religiosa en el monasterio de Ainay, edificado en Leon cerca del lugar donde habian padecido los primeros mártires de esta ciudad. Tenia treinta y cinco años cuando se retiró con un ejemplar de la vida de los Padres y de las instituciones de Casiano á la soledad de Condat, donde fué á reunirse con él su hermano Lupicino algunos años despues. Los dos eran de un carácter muy diferente. Roman, dulce é indulgente, estaba siempre pronto á disculpar las faltas de otro, mientras que Lupicino, naturalmente severo, mostraba una firmeza inflexible para mantener la regla y castigar sus infracciones. La reputacion de uno y otro atrajo pronto tan crecido número de discípulos, que no siendo bastante capaz el monasterio de Condat, desmontaron un lugar llamado Laucone en el bosque contiguo, y allí fundaron otro monasterio de que fué abad Lupicino. Edificaron para su hermana otro monasterio en una montaña llena

(1) Vit. S. Sever. Noric. ap. Bolland.

de cavernas; por lo que se llamó la Baume (que en provenzal significa *caverna*), y á poco tiempo se contaron mas de cien religiosas que guardaban estrecha clausura, de modo que no salian del monasterio sino para la sepultura. Murió San Roman hácia el año 460. Fué sacerdote, y fundó tambien en la diócesis de Lausania, un monasterio llamado de su nombre *Romain-Moutier*. San Lupicino vivió veinte años mas y falleció en edad muy avanzada. Llevaba á tal extremo su austeridad, que en los últimos ocho años de su vida se privó enteramente de beber, contentándose cuando le atormentaba la sed, con mojar en agua la corta cantidad de pan que tomaba para su alimento. Chilperico, rey de los borgoñones, á quien habia pedido algun socorro para sus monges, le señaló una renta anual de trescientas fanegas de trigo, trescientas medidas de vino y cien sueldos de oro para su equipo.

Era entonces abad del monasterio de Lerina, que continuaba muy floreciente, Fausto, que en adelante llegó á ser obispo de Riez. Con motivo de la jurisdiccion tuvo un altercado con Teodoro, obispo de Frejus, y para terminarle convocó Ravennio, de Arlés, un concilio hácia el año 456, que se cuenta por el tercero de esta ciudad. En él se decidió que el obispo continuase dando socorros al monasterio y no se arrogase otros derechos que los que habia gozado su predecesor, es decir, que los clérigos no pudieran ser ordenados por otro que por él ó con su consentimiento: que confirmase á los neófitos cuando los hubiese, y que no se pudieran admitir clérigos forasteros sin su permiso; pero que en lo demas el monasterio dependiese del abad.

Otro concilio congregado en Angers tres años antes, hizo varios cánones de disciplina: el objeto de casi todos es confirmar antiguas reglas relativas á los clérigos, á los monges, á las vírgenes ó á los penitentes. Solo mencionaremos en particular los que prohiben á los clérigos pleitear ante jueces legos sin el permiso del obispo, ó dejar su estado y entrar en la milicia, so pena de excomunion. Los mismos reglamentos y algunos otros sobre la conducta de los clérigos se renovaron en un concilio convocado en Tours el año 361, y en otro que se celebró en Yannes enaños mas adelante. Debe notarse en éste la prohibicion que se impone á los clérigos de asistir á los banquetes nupciales. Estos dos concilios fueron convocados por San Perpetuo, de Tours, el cual se distinguió por su celo y caridad, empleando sus inmensas riquezas en socorro de los pobres y en otras buenas obras. Como la Iglesia de San Martin era demasiado pequeña para el innumerable concurso de fieles que atraian á su sepulcro los frecuentes milagros obrados en él, mandó San Perpetuo construir otra mas espaciosa y magnífica á quinientos pasos de la ciudad, y trasladó allí las reliquias del santo.

Tambien se celebraron en Roma varios concilios en tiempo del Papa Hilario que habia sucedido á San Martin. El primero fué pa-

ra tratar de la causa de Hermes, obispo de Narbona, que habia tomado posesion de esta silla contra los cánones, habiendo sido consagrado primeramente para la ciudad de Beziers, cuyos habitantes se resistieron á recibirle. El Papa, tomados informes de los obispos próximos, y oídos los diputados de las partes interesadas, dispuso por bien de la paz y por indulgencia, que Hermes continuase de obispo de Narbona; pero que quedara privado del derecho de consagrar á los obispos de la provincia, y este derecho se adjudicó al obispo mas antiguo. El sumo Pontífice notificó esta decision en una carta de 3 de Diciembre del año 462, en la que recomienda que se congregue á lo menos un concilio todos los años, y confiere al obispo de Arlés el derecho de convocarle y de señalar el tiempo y lugar, escribiéndoselo á los metropolitanos.

Otro concilio, celebrado tres años mas adelante, trató de dos negocios sometidos á la resolucion de la Santa Sede por los obispos de la provincia de Tarragona; el uno era concerniente á Silvano, de Calahorra, que habia consagrado á un obispo sin la eleccion del pueblo, y escogido á un sacerdote de otra diócesis para elevarle al episcopado, sin el consentimiento de su obispo; el otro asunto era relativo á Ireneo trasladado de otra silla á la de Barcelona, por miramiento al obispo difunto, que le habia pedido por su sucesor. Asistieron á este concilio cuarenta y ocho obispos, entre los cuales se nota á San Máximo, de Turin, que es nombrado el primero despues del Papa, por ser el mas antiguo. Todos, con motivo del asunto de Ireneo, clamaron enérgicamente contra el abuso de trasmitir los obispados como por testamento, y se decidió que se diera orden á aquel de volver á su primera Iglesia so pena de excomunion, y que el metropolitano mandase elegir otro obispo para la silla de Barcelona. En cuanto al obispo Silvano, se convido en perdonarle por el pasado, vista la necesidad de los tiempos; pero intimándole que no se separase de las reglas en lo sucesivo. Con motivo de estos abusos se hicieron muchos cánones para mantener la disciplina tocante á los órdenes, y se prohibió, sobre todo, á los obispos designar sus sucesores.

El Papa Hilario nombró á Leoncio, de Arlés, su legado para las provincias meridionales de las Galias con el derecho de convocar y presidir los concilios. Tambien sostuvo los derechos de este metropolitano contra las pretensiones de San Mamerto, de Viena, que habia consagrado un obispo para la ciudad de Die, aunque no era de las cuatro reservadas á su metrópoli por San Leon. Con todo, al mandar á San Mamerto que en lo sucesivo no se saliera de los límites de su jurisdiccion, autorizó á Leoncio para ratificar la consagracion hecha. Hilario murió el año 467 despues de unos seis de pontificado. Habia sido arceobispo de la Iglesia romana, y distinguiéndose por su firmeza en el conciliábulo de Efeso: mostró como San Leon el mayor celo en reparar con la magnificencia de sus donati-

vos las pérdidas que las iglesias habían padecido con el saqueo de los vándalos. Sucedióle Simplicio, que ocupó la Santa Sede quince años.

El imperio de Occidente apenas era ya mas que un nombre vano, y hacia un año que ni aun había emperador. El patricio Ricimero, que había mandado quitar la vida á Mayoriano, y era acusado tambien de haber envenenado á Severo, ejercía todo el poder. Al cabo se convino en enviar una diputacion del senado á Leon, emperador de Oriente, á fin de pedir por emperador á Antemio, hijo de Procopio y pariente de Juliano el apóstata, segun se decia. Antemio pasó á Italia y fué proclamado en el año 467. Acompañábanle Marcelino, general distinguido, pero pagano, á quien unos conjurados de la aristocracia habían intentado elevar á la dignidad imperial algunos años antes; un herge macedoniano que con su crédito trató de proteger las reuniones de los sectarios; por fin, un tal Severo, apegado á las supersticiones de la escuela neoplatónica, que ascendió muy pronto al consulado. Estas circunstancias han hecho creer que Antemio miraba con la mayor indiferencia el cristianismo, si ya no era partidario declarado de la idolatría como se le imputa. Casó su hija con Ricimero, que era godo y ariano y se apoderó de una iglesia para las juntas de su secta. Antemio fué muerto en Roma por órden de su verno el 11 de Julio del año 472 á los cinco de reinado. El 23 de Octubre del mismo murió su sucesor Anicio Olibrio. Glicerio, proclamado al principio del año siguiente, no reinó mas que quince meses, y fué destronado por Julio Nepote á quien expulsó tambien el patricio Orestes, jefe de la milicia, al cabo de catorce meses: este dió el título de emperador á su hijo Rómulo, por sobrenombre Augústulo. Pero Odoacro, rey de los hérulos, que se había apoderado ya de la Pannonia, se hizo dueño de Roma el 23 de Agosto del año 476: tomó el título de rey de Italia y puso fin al imperio de Occidente. Mandó quitar la vida á Orestes, y se contentó con relegar á un castillo de la Campania al jóven Augústulo, cuyo reinado no había durado mas que diez meses. Hacia mucho tiempo que otros bárbaros ocupaban las demas provincias de Occidente. Los vándalos eran señores del Africa; la España y el Mediodía de las Galias obedecian á los visigodos: el resto de estas estaba en poder de los francos y borgoñones á excepcion de algunas provincias que se mantuvieron independientes todavia por algun tiempo: en fin, la Gran Bretaña se hallaba dominada por los anglo-sajones, que aun eran idólatras, como tambien los francos: todos los otros bárbaros profesaban el arrianismo. Odoacro bien que adieto á la misma secta, mostró, sin embargo, disposiciones bastante favorables hácia los católicos. Había visitado en la Nórica á San Severino que le predijo el triunfo de sus armas en Italia, y cuando fué dueño de esta provincia escribió al célebre solitario que pidiera cuanto quisiese. El santo le pidió que levantara

el destierro á un desgraciado, y lo consiguió al instante. Odoacro concedió tambien á varios santos obispos las gracias que solicitaban en favor de sus pueblos (1).

Los reyes borgoñones observaban casi la misma conducta en sus Estados; pero Evarico, rey de los visigodos, hizo sufrir á los católicos de las Galias todo género de calamidades, ya por las persecuciones que ejerció contra ellos á causa de su religion, ya por las guerras que emprendió para dilatar su dominacion y apoderarse de las ciudades que pertenecian á los romanos ó á los borgoñones. Hizo morir en los tormentos á varios santos obispos, y entre otros á Valerio de Antibes, Graciano de Tolon, y Leonicio de Frejus. Desterró á otros muchos y prohibia reemplazar á los que morian; de modo que no los hubo por mucho tiempo en Burdeos, Comminges, Bazas, Auch, Perigueux, Rodhez, Limoges, Monde y otras varias ciudades. Pronto faltaron tambien sacerdotes: en muchos puntos cesaron las instrucciones y los oficios públicos, y los fieles abandonados casi no podian proporcionar los auxilios de la religion. Las iglesias eran despojadas ó se arruinaban, y la fé se debilitaba todos los dias (2).

A estas calamidades se agregaban otras plagas: por un lado el hambre y las enfermedades que la guerra ó la intemperie de las estaciones ocasionaba; por otro frecuentes incendios, temblores de tierra, ruidos lúgubres por la noche, espectros espantosos y fieras que se introducían en las ciudades en medio del dia. Todo esto produjo un terror tan grande en Viena, que los principales habitantes determinaron salir de la ciudad por no ser envueltos en su ruina. Un incendio que se manifestó mientras se celebraban los oficios de Pascua, vino tambien á aumentar los sobresaltos. Desde entonces formó San Mamerto la resolucion de instituir ayunos y procesiones solemnes para aplacar la cólera del cielo con la penitencia, y para esto escogió los tres dias que preceden á la Ascension. Así comenzaron las rogaciones en la Iglesia de Viena, de donde pasaron pronto á las otras provincias de las Galias y despues á toda la Iglesia. En Roma las introdujo el Papa Leon III á fines del siglo VIII.

El santo obispo de Viena tenia un hermano llamado tambien Mamerto, y por sobrenombre Claudiano, que era sacerdote y dividía con él las atenciones y afanes del ministerio episcopal. Este último había sido monge en su juventud, y juntando el estudio á la oracion, había hecho progresos tan rápidos en las ciencias como en la virtud. Era orador, poeta, filósofo, teólogo y hasta geómetra y músico. Compuso oficios para todas las festividades del año, y arregló tambien el canto de ellos. Se cree que es autor del himno de la pasion, que comienza con las palabras *Pange lingua*. Nos queda

(1) Evag. lib. II.—Vict. Tun. Chron.—Marcell. Chron.

(2) Greg. Tur. lib. II.—Sidon. lib. VII *Epist.* VI.